



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003310-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a porcentaje de alumnos que han promocionado de curso en la ESO con todas las asignaturas aprobadas y con una o con dos pendientes en cada una de las provincias de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003310, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a porcentaje de alumnos que han promocionado de curso en la ESO con todas las asignaturas aprobadas y con una o con dos pendientes en cada una de las provincias de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál fue el porcentaje de alumnado que promocionó de curso de 1.º a 2.º de ESO, de 2.º de ESO a 3.º de ESO, de 3.º a 4.º de ESO y que tituló en 4.º de ESO durante los cursos 2010-11 y 2011/2012 con todas las asignaturas aprobadas en cada una de las provincias de Castilla y León?



¿Cuál fue el porcentaje de alumnado que promocionó de curso de 1.º a 2.º de ESO, de 2.º de ESO a 3.º de ESO, de 3.º a 4.º de ESO y que tituló en 4.º de ESO durante los cursos 2010-11 y 2011/2012 con una o dos asignaturas pendientes en cada una de las provincias de Castilla y León?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y

Fernando Pablos Romo